



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y
SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-012000991-N36-2012 (2ª. CONVOCATORIA)	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL CENTRO NACIONAL PARA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPORTACIÓN, RECEPCIÓN, MANEJO, ALMACENAMIENTO, REFRIGERACIÓN, LIBERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS	

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las **trece horas** del día **dieciocho de mayo de dos mil doce**, en la Sala de Eventos de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales, ubicada en: Av. Paseo de la Reforma Número Ciento Cincuenta y Seis, Piso Catorce, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de la Sección III de la Convocatoria.

El Servidor Público que preside y procede a emitir el siguiente Fallo, conforme al punto 6 del Capítulo V de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ésta Secretaría, es la *Licenciada Alma Delia Sánchez Ocampo*, Subdirectora de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

FALLO

Conforme a la **Fracción I** del Artículo 37 de la LAASSP, se indica la relación del(os) Licitante(s) cuya(s) proposición(es) se desecharon, expresando las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, indicando los puntos de convocatoria que se incumplieron.

Dentro del procedimiento de contratación no fueron desechadas proposiciones.

Conforme a la **Fracción II** del Artículo 37 de la LAASSP, se relaciona las proposiciones de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones; así como aquéllas que se declaran desiertas por no haber existido ofertas sobre las mismas o bien existiéndola no cumplieron con las especificaciones solicitadas.

Las dos proposiciones presentadas dentro del procedimiento de contratación, resultaron solventes en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y obtener el siguiente puntaje:

Handwritten signature and the number 9.



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y
SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-012000991-N36-2012 (2ª. CONVOCATORIA)	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL CENTRO NACIONAL PARA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPORTACIÓN, RECEPCIÓN, MANEJO, ALMACENAMIENTO, REFRIGERACIÓN, LIBERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS	

RESUMEN DE PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE
PUNTOS Y PORCENTAJES

Rubro	Puntaje Máximo	PHARMA FRIGO	PROINMUNE
Capacidad del Licitante	24	18.93	23.46
Experiencia y Especialidad	18	18	18
Propuesta de Trabajo	9	9	9
Cumplimiento de Contratos	9	9	9
Valor Total de la PT	60	54.93	59.46
Valor Total de la PE	40	35.47	40
Valor Total de la P	100	90.40	99.46

Conforme a la **Fracción III** del Artículo 37 de la LAASSP, determinación del precio no aceptable o no conveniente.

No aplica esta fracción, ya que el criterio de evaluación establecido para el procedimiento de contratación fue el de puntos y porcentajes, en base a los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Conforme a la **Fracción IV** del Artículo 37 de la LAASSP, nombre del licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación.

No.	Partida	Licitante	Razones que motivan la adjudicación
1	Única	Proinmune de México, S. A. de C. V.	El licitante dio cumplimiento a los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de convocatoria

Conforme a la **Fracción V** del Artículo 37 de la LAASSP, se informa al licitante adjudicado que conforme a lo establecido en la Sección III de la convocatoria, y el Artículo 48 de la LAASSP, se deberá presentar en la Dirección de Coordinación y Contratos, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 156, Piso 12, Colonia Juárez, CP. 06600, México, Distrito Federal, en horario de 10:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, a efecto de realizar los



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y
SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-012000991-N36-2012 (2ª. CONVOCATORIA)	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL CENTRO NACIONAL PARA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPORTACIÓN, RECEPCIÓN, MANEJO, ALMACENAMIENTO, REFRIGERACIÓN, LIBERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS	

trámites correspondientes a la formalización del CONTRATO respectivo; debiendo ser formalizado dicho instrumento contractual por el Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia y el proveedor adjudicado; esto en base a los artículos 36 y 38, fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Conforme a la **Fracción VI** del Artículo 37 de la LAASSP, se informa el nombre, cargo y firma del servidor público que emite el presente Fallo, así como el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

Los Servidores Públicos que emitieron el fallo y los dictámenes de la documentación Legal y Propositiones Técnicas y Económicas son:

Nombre y Cargo del Servidor Público	Evaluación
Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo Subdirectora de Adquisiciones de Bienes y Servicios Con fundamento en lo establecido por el numeral 6. PERSONAL AUTORIZADO PARA PRESIDIR LOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA E INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, Capítulo V de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ésta Secretaría	Emisor del Fallo
Lic. Claudia Mayorga Rivas Directora de Coordinación y Contratos Con fundamento en lo establecido por el punto 3.5. DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ésta Secretaría	Legal
Dra. Diana Leticia Coronel Martínez Directora del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA) Con fundamento en lo establecido por el punto 3.5. DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES de las Políticas, Bases	Técnica y Económica



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y
SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-012000991-N36-2012 (2ª. CONVOCATORIA)	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL CENTRO NACIONAL PARA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPORTACIÓN, RECEPCIÓN, MANEJO, ALMACENAMIENTO, REFRIGERACIÓN, LIBERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS	

y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ésta Secretaría

NOTIFICACIÓN

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 47 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través del Sistema de Contrataciones Pública (CompraNet), en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La presente Acta se concluye, siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio.

Esta Acta consta de (5) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a esta junta pública.

POR LA CONVOCANTE-SECRETARÍA DE SALUD-DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo	Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios	

POR EL AREA REQUERENTE Y TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (CENSIA)

NOMBRE	AREA	FIRMA
CP. Arturo Cruz Cuevas	Coordinación Administrativa del CENSIA	
Lic. Fernando García Cárdenas	Apoyo del CENSIA	
Dr. Miguel Angel Nakamura López	Apoyo del CENSIA	



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y
SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-012000991-N36-2012 (2ª. CONVOCATORIA)	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL CENTRO NACIONAL PARA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPORTACIÓN, RECEPCIÓN, MANEJO, ALMACENAMIENTO, REFRIGERACIÓN, LIBERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
No se presentó	

----- FIN DEL ACTA -----

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.